

# PROCESO DE CONSULTA VECINAL

## Solicitud: CAMBIO DE ZONIFICACION

Docum. Simple N° 8196-2024 (OFICIO N° 450-2024-MML-GDU-SPHU)

Solicitante: ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - OTASS  
 AREA del PREDIO = 561.48 m2

Ubicación: AV. JUAN PABLO FERNANDINI (Ex-PERU) LOTE 10 - URBANIZACION JARDIN COLON  
 DISTRITO DE PUEBLO LIBRE

USO ACTUAL de:

ZONIFICACION de RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM)

Areas destinadas a USO RESIDENCIAL (Densidad Media)

USOS	ALT. EDIF.	AREA LIBRE	ESTACIONAMIENTO
UNI-MULTIF.	3 Pisos	30%	1 cada 1.5 viv.
MULTIFAMILIAR	4 / 5 Pisos	35%	1 cada 1.5 viv.
MULTIFAMILIAR	5 / 6 Pisos	35%	1 cada 1.5 viv.
MULTIFAMILIAR	6 / 7 Pisos	35%	1 cada 1.5 viv.
CONJUNTO RESID.	8 Pisos	40%	1 cada 1.5 viv.

(\*) ver Reglamento

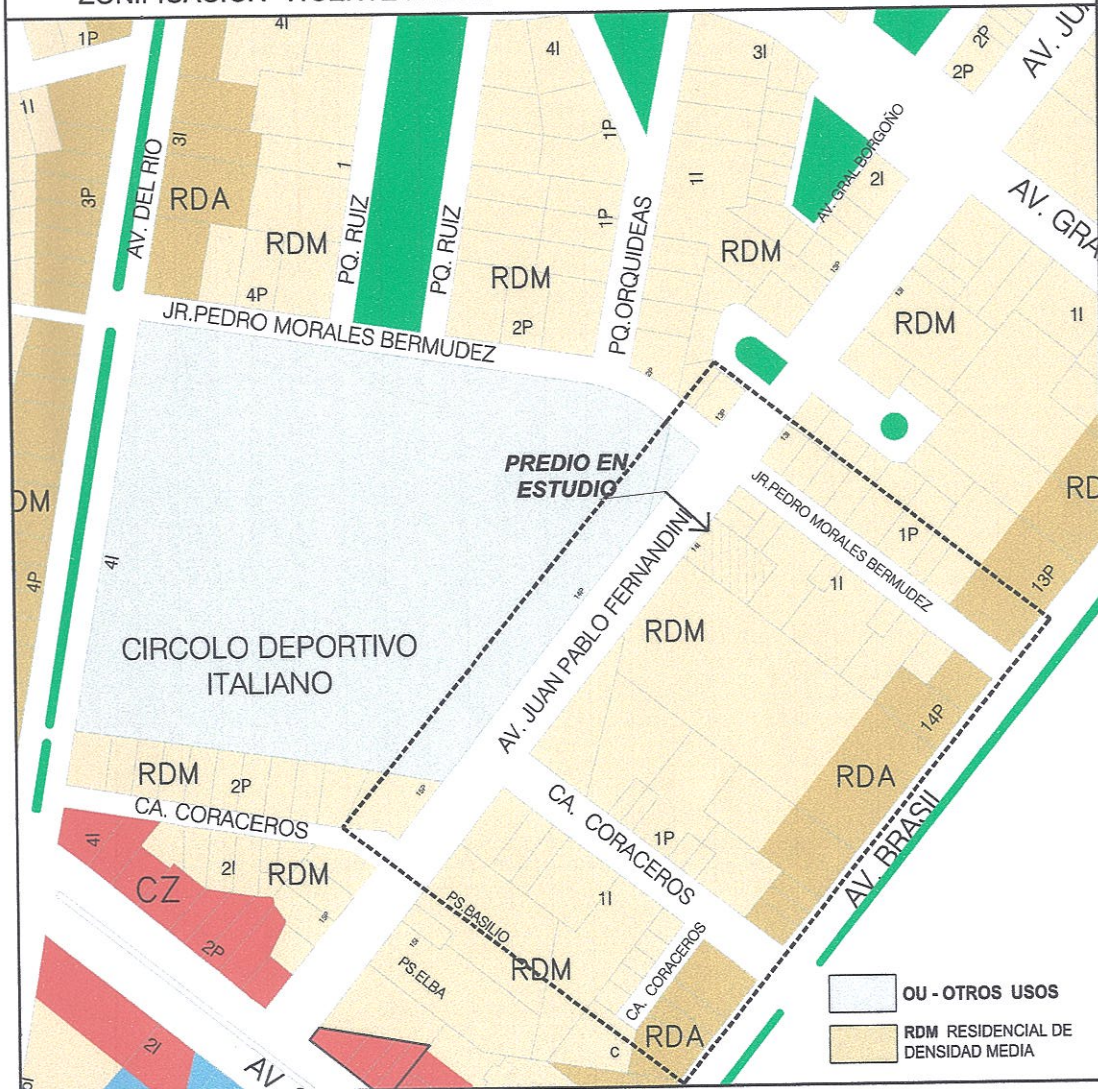
PROPUESTA a:

ZONIFICACION OTROS USOS (OU)

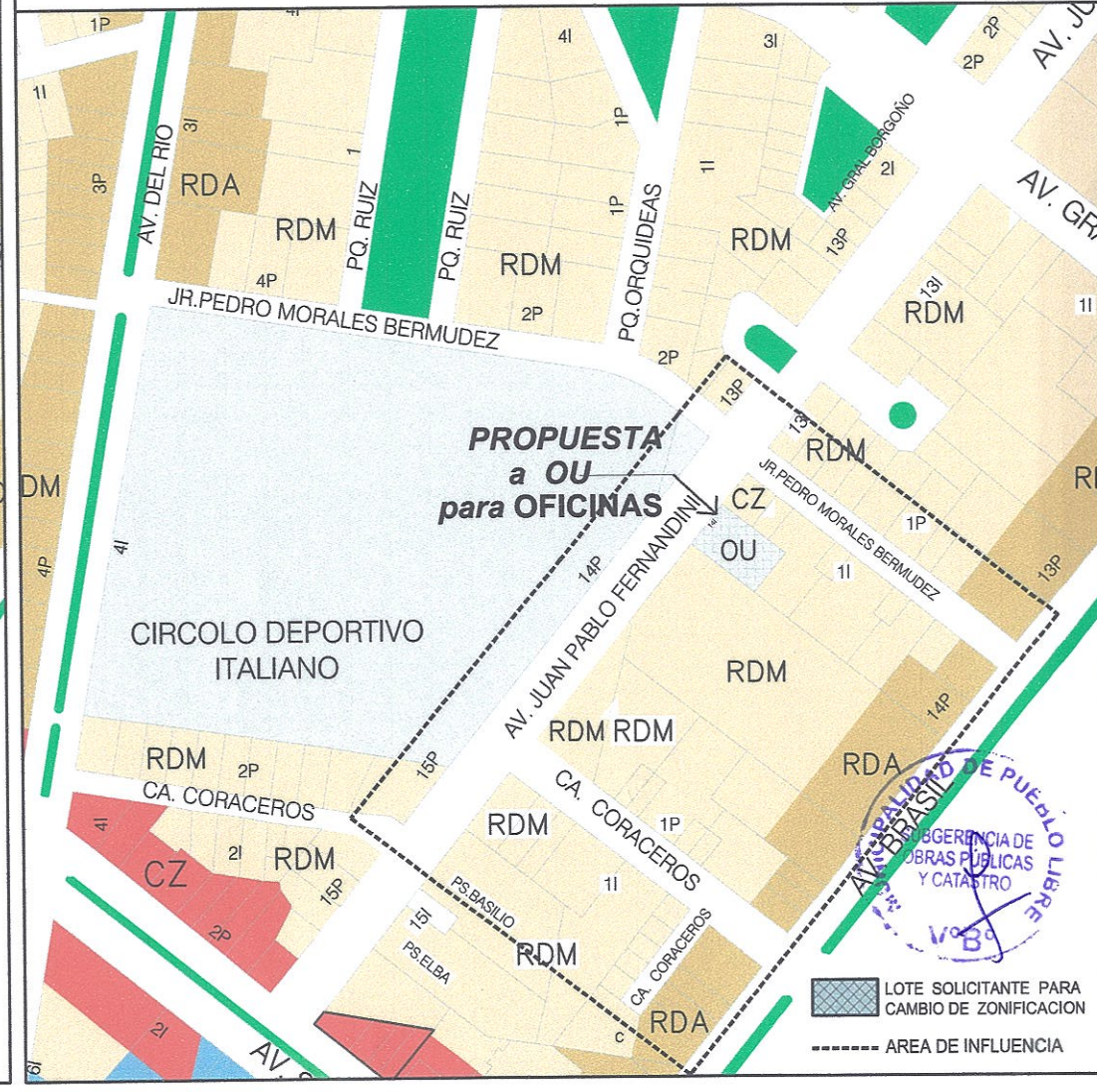
Zonificación OTROS USOS (OU), son áreas urbanas destinadas a la habilitación y funcionamiento de instalaciones de USOS ESPECIALES no clasificados anteriormente como Centros Cívicos, dependencias administrativas del Estado, Culturales, Terminales Terrestre..., Establecimientos Religiosos, Asilos, Orfanatos, Complejos Deportivos, Coliseos, etc.  
 Estas zonas se regiran por los parametros correspondientes a la zonificación residencial o comercial predominante en su entorno.

SOLICITA el CAMBIO DE ZONIFICACION para USO DE OFICINAS

### ZONIFICACIÓN VIGENTE : RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM)



### ZONIFICACIÓN SOLICITADA : OTROS USOS (OU)



LOTES SOLICITANTE PARA CAMBIO DE ZONIFICACION  
 AREA DE INFLUENCIA